

Quito, 20 de abril del 2012

Señora:

Ruth Mercy Barbosa Miranda

Ciudad.-

De mi consideración;

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA TEXOASIS S.A.**, en su sesión celebrada el día viernes 20 de abril 2012, y en ratificación de lo expresada en su cláusula Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTA**, por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 8 de noviembre del 2006. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el numero 3192, tomo 137, en el día 20 de Noviembre del 2006.



Sra. Elena Aurora Qulspe Gallardo
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **COMERCIALIZADORA TEXOASIS S.A.**, para el cual he sido elegida.

Quito, 20 de abril del 2012



Sra. Ruth Mercy Barbosa Miranda
PRESIDENTA

C.C. 100452133-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **6254-1** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **10 MAY 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO